



Los resultados se han presentado hoy, viernes, en Oviedo

## El primer censo completo sobre el urogallo cantábrico revela que quedan 292 ejemplares

- La población se concentra en un área de unos 350 kilómetros cuadrados. El 80% de los ejemplares se localizan en las comarcas leonesas de Alto Sil y Omaña, y el 20% restante en el suroccidente asturiano
- En el desarrollo de la estima poblacional han participado equipos de la Junta de Castilla y León, del Gobierno del Principado de Asturias, del Ministerio para la Transición Ecológica y colaboradores científicos y conservacionistas
- Las distintas administraciones trabajan ya en acciones de conservación. Entre ellas, la construcción del segundo centro de cría en cautividad de la especie, que se ubicará en León

**25 de enero de 2019.-** El Grupo de Trabajo creado tras la declaración del urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus*) como especie de situación crítica ha presentado hoy, viernes 25, en Oviedo, los resultados de la primera estima poblacional de la especie. El estudio revela que quedan tan solo 292 ejemplares de urogallo cantábrico que sobreviven en un área de distribución de 350 kilómetros cuadrados de la cordillera cantábrica. Los datos evidencian el estado de severa amenaza que atraviesa la especie y la necesidad de reforzar las medidas de conservación por parte de las distintas administraciones, que trabajan ya en acciones sobre el terreno para mejorar la supervivencia de los individuos y en la construcción de un segundo centro de cría en cautividad en León, que se unirá al ya existente en Asturias.

Este censo ha sido realizado por equipos de la Junta de Castilla y León, del Gobierno del Principado de Asturias y del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO). Se ha contado además con la colaboración de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, Fundación Tierra Ibérica, Fundación Oso Pardo, SEO/BirdLife y Tragsatec.

El estudio, elaborado a partir de análisis genéticos y estimas poblacionales basadas en modelos estadísticos, ofrece por primera vez un valor numérico de referencia sobre el cuál comparar las tendencias demográficas del urogallo cantábrico y medir

Nota de prensa



las acciones de conservación dirigidas a garantizar la supervivencia de esta amenazada población.

De los 292 ejemplares contabilizados en toda la cordillera cantábrica, aproximadamente dos tercios corresponderían a ejemplares macho y una tercera parte a hembras. El 79,5% de los urogallos se encuentra en Castilla y León, distribuidos por las comarcas de Alto Sil y Omaña, y el 20,5% restante se localiza en la vertiente asturiana, principalmente en el Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias. No se han encontrado indicios de presencia en zonas orientales de la cordillera cantábrica.

### **DATOS PREOCUPANTES**

Los resultados de esta estima poblacional de urogallo cantábrico muestran una situación ciertamente preocupante. El área de distribución de la especie en primavera, período en que se realizó el muestreo, se extiende por aproximadamente 350 km<sup>2</sup>, continuando la tendencia regresiva observada desde las anteriores estimas del área de distribución de la década de 2000, que no contaban todavía con análisis genéticos.

El escaso número proporcional de hembras es igualmente síntoma de una población con problemas de conservación: a pesar de existir un posible sesgo en el hallazgo de hembras durante el censo, resulta inequívoca la escasez de hembras en la población, lo que a su vez evidencia la mayor vulnerabilidad de éstas a las amenazas existentes y el condicionamiento que ello tiene sobre la mejora de los parámetros de productividad y crecimiento poblacional.

Esta estima poblacional se ha desarrollado mediante una metodología de muestreo y análisis estadístico empleada previamente para otras especies de fauna amenazada (por ejemplo, oso pardo o lobo ibérico), a través de técnicas genéticas de individualización. Los trabajos de campo se concentraron entre abril y junio de 2018, momento idóneo para las prospecciones y recogida de muestras, que fueron posteriormente analizadas en el Laboratorio Central de Veterinaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), donde se llevaron a cabo los análisis genéticos. Finalmente, investigadores del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IREC-CSIC) han desarrollado los modelos estadísticos que han dado como resultado los mencionados 292 urogallos, con un margen de error de  $\pm 22$  individuos.



## **ACCIONES DE CONSERVACIÓN**

Este análisis poblacional del urogallo cantábrico se ha realizado en el marco de las actuaciones coordinadas de conservación de la especie, tras su declaración en situación crítica el pasado mes de septiembre de 2018. Esta declaración propició la puesta en marcha del Grupo de Trabajo para el Urogallo Cantábrico, coordinado por MITECO y en el que participan expertos en la especie y técnicos de la Junta de Castilla y León, del Gobierno del Principado de Asturias, del Gobierno de Cantabria y de la Xunta de Galicia. Entre las líneas de actuación prioritarias identificadas por este equipo, se señaló la necesidad de realizar la estima poblacional pormenorizada que ahora se publica, pues permitirá evaluar a futuro el efecto que el resto de acciones de conservación tienen sobre el urogallo cantábrico.

Una vez realizada la estima, el grupo de trabajo ha marcado dos ámbitos de actuación prioritarios: las acciones sobre el terreno, para aumentar la supervivencia de los ejemplares y su éxito reproductivo, y los trabajos de conservación ex situ. Ambas líneas de actuación recibieron financiación por parte del Gobierno de España en la última Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, celebrada el pasado mes de junio, que destinó un total de 870.469,43€ a la conservación del urogallo cantábrico.

Con esta financiación, se están reforzando los trabajos de seguimiento de urogallos a través de la telemetría y valorando las medidas de adecuación del hábitat más efectivas y favorables, entre otras acciones. La actuación de mayor envergadura en el corto plazo, y la que mayores fondos concentra, es la construcción y puesta en funcionamiento de un segundo centro de cría en cautividad, que se ubicará en León, y que permitirá incrementar las tareas de reforzamiento poblacional. Además de ello, el reforzamiento genético se plantea como una posibilidad para mejorar la productividad y viabilidad demográfica de la población cantábrica.

“Este exhaustivo censo revela la necesidad de que actuemos con urgencia para salvar al urogallo cantábrico. El refuerzo de las tareas de conservación garantizará la supervivencia de una especie emblemática y contribuirá a mejorar la calidad de conservación del conjunto de nuestro capital natural. Tenemos medidas en marcha, existe una buena coordinación entre los equipos y esperamos que, pronto, los datos mejoren. Será una buena noticia para todos”, señala el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán.